



## Consejería de Educación, Cultura y Deportes

CPM *Sebastián Durón*  
Paseo Dr. Fernández Iparraguirre, 24  
19003 Guadalajara (Guadalajara)

### SOLICITUD DE CAMBIO DE PROFESOR

NOMBRE DEL ALUMNO/A \_\_\_\_\_

ESPECIALIDAD y CURSO \_\_\_\_\_

PROFESOR/A ACTUAL \_\_\_\_\_

PROFESORES CON LOS QUE SOLICITA EL CAMBIO (Por orden de preferencia)

1º \_\_\_\_\_

2º \_\_\_\_\_

3º \_\_\_\_\_

MOTIVOS DEL CAMBIO: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Según se establece en las Normas de Organización, Convivencia y Funcionamiento, aprobadas por el Consejo Escolar del Conservatorio Profesional de Música "Sebastián Durón", todos los alumnos/as tendrán derecho a solicitar, mediante escrito dirigido y razonado al jefe/a de estudios, cambio de profesor/a en cualquiera de las asignaturas que curse el alumno/a.

El jefe/a de estudios trasladará al departamento correspondiente la solicitud para proceder a su resolución.

Las solicitudes de cambio no implicarán necesariamente su concesión y deberán solicitarse junto con el impreso de matrícula.

Los alumnos tendrán derecho a solicitar un único cambio de profesor con independencia de la asignatura para la que se solicite a lo largo de los cuatro cursos de las Enseñanzas Elementales, y dos cambios de profesor a lo largo de los seis cursos de las Enseñanzas Profesionales, con independencia de las asignaturas para las cuales se soliciten.